

Guayaquil, Julio 16 de 1998

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme poner en su conocimiento que se ha procedido a registrar las transferencias de acciones producidas en el capital social de la compañía SINOMAX S.A., que consta en la escritura que autorizó la Notaria Interina Décima de este Cantón Ab. María Pía Yannuzzelli Puga, el día 15 de Junio de 1998, aprobada por el Intendente de Compañías de Guayaquil según Resolución No. 0003075 del 1° de Julio de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 9 de Julio de 1998 y publicado su extracto en el diario El Meridiano del 20 de Julio del mismo año.

MARLENE SAN ANDRES VITERI, con C.C. 0906132832, ha procedido a ceder y traspasar sus 2500 (DOS MIL QUINIENTAS) acciones contenidas en el Certificado Provisional No. 1, que posee en el capital social de la compañía SINOMAX S.A., a Alfredo Adum Boschetti, con C.C. 090889108-8.

LEONIDAS CEDEÑO BRAVO, con C.C. 0916665094, ha procedido a ceder y traspasar sus 2500 (DOS MIL QUINIENTAS) acciones contenidas en el Certificado Provisional No. 2, que posee en el capital social de la compañía SINOMAX S.A., a Santiago Avellán Malta, con C.C. 0914095872.

Atentamente,

p. SINOMAX S.A.



SANTIAGO AVELLAN MALTA
GERENTE GENERAL
C.C. 0914095872

~~#. 81948~~
81948

4364

Registrado

08